



Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS  
Av. Bolivia 5150 - 4400 - Salta  
Tel. (0387)425-5408 - Fax (0387)425-5449  
Republica Argentina

SALTA, 02 de marzo de 2015

EXP-EXA: 8595/2012

RES-D-EXA: 050/2015

VISTO:

El pedido efectuado por la Lic. Sofía Susana Zacur Vercellone, quien solicita autorización para rendir, en el Turno Ordinario de Exámenes de Febrero/Marzo de 2015, la prueba de traducción de Inglés para el Doctorado en Ciencias – Área Química Aplicada, requerido por Art. 12º del Anexo I de la RESCD-EXA Nº 211/13 (Reglamento de Doctorado en Ciencias).

CONSIDERANDO:

Que se cuenta con visto bueno del Prof. Rodolfo Fenoglio, docente responsable de la cátedra de Inglés de la Facultad.

POR ELLO:

Y en uso de las atribuciones que le son propias.

EL DECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS


R E S U E L V E:

ARTICULO 1º: Autorizar a la Lic. Sofía Susana Zacur Vercellone – D.N.I. Nº 32.492.715, a rendir en el Turno Ordinario de Exámenes de Febrero/Marzo de 2015, Inglés para el Doctorado en Ciencias – Área Química Aplicada, requerido por Art. 12º del Anexo I de la RESCD-EXA Nº 211/13 (Reglamento de Doctorado en Ciencias).


ARTICULO 2º: Dejar debidamente establecido que el Tribunal Examinador para Inglés, será el mismo que fuera designado por RESD-EXA Nº 709/14, para alumnos de carreras de grado y en las fechas establecidas por RESCD-EXA Nº 012/15.

ARTICULO 3º: Hágase saber a la Lic. Sofía Susana Zacur Vercellone, al Prof. Rodolfo Fenoglio y siga al Departamento Administrativo de Posgrado para la confección del Acta de Examen correspondiente.

mxs

  
M<sup>g</sup>. MARÍA TERESA MONTERO LAROCCA  
SECRETARIA ACADEMICA Y DE INVESTIGACION  
FACULTAD DE CS. EXACTAS - UNSa



  
ING. CARLOS EUGENIO PUGA  
DECANO  
FACULTAD DE CS. EXACTAS - UNSa